

PROPUESTA DE POLÍTICAS Y NORMAS EDITORIALES

Estimado lector en esta sección se ofrecen un grupo de pautas metodológicas que debe tener en cuenta a la hora de realizar su artículo de investigación científica. Las que son de gran importancia para alcanzar la calidad editorial de nuestra Revista Digital Episteme.

Políticas

Enfoque y alcance

La revista de la Universidad Regional Autónoma de los Andes "UNIANDES EPISTEME", aborda estudios e investigaciones realizadas en las temáticas siguientes:

Ciencias Sociales y Humanistas; Ciencias Empresariales, Ciencias Médicas; Gestión Turística y Hotelera; Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Revisión por pares

Proceso de Revisión:

Todo trabajo enviado se someterá a un proceso de revisión por expertos en la modalidad de doble ciego para garantizar la imparcialidad del proceso. Los miembros del consejo editorial especialistas en las temáticas del artículo nombrarán al menos 2 evaluadores externos por artículo.

Los expertos evaluarán el trabajo y emitirán un dictamen con respecto al mismo. En caso de que se recomienden modificaciones en un trabajo determinado, estas se enviarán al autor con las observaciones pertinentes para realizar los cambios que procedan.

Si el trabajo es aceptado o rechazado definitivamente el autor recibirá comunicación oficial al respecto.

Los evaluadores pueden recomendar al Comité Editorial que el artículo sea:

- Aceptado.
- Aceptado con modificaciones.
- Rechazado.

La publicación de contribuciones en otras secciones se realizará a criterio del comité editorial.

Normas para los revisores

Política de revisión

La política de revisión constituye la guía en la cual se expone cómo el Consejo Editorial de la revista **UNIANDES EPÍSTEME** realiza el proceso de evaluación de las contribuciones científicas que la misma recibe.

Evaluación editorial

Los criterios que se consideran son:

1. La relación del contenido del artículo con las temáticas de las revistas
2. Estructura del artículo según las normas para la presentación de artículo que la revista exige
3. Adecuado vocabulario técnico
4. Aspectos generales de la novedad del trabajo
5. Adecuada estructura del resumen, palabras clave, las conclusiones y la estructura de las referencias bibliográficas

De acuerdo al resultado de esta evaluación se toman tres posibles decisiones:

- Decisión 1: Rechazar en caso de no cumplir con los puntos 1, 2, 4 y 5
- Decisión 2: Realizar cambios editoriales de forma y presentación. El autor dispondrá de una semana para realizar y entregar el artículo corregido
- Decisión 3: Aceptarlo sin modificaciones, en este caso el artículo está listo para ser sometido a la evaluación académica

Cada una de las decisiones será gestionada e informada por el Editor ejecutivo de la revista a los autores, editores asociados y árbitros, según corresponda en cada caso.

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS **REVISTA DIGITAL** **UNIANDES EPISTEME**

Los trabajos pueden ser de tres tipos:

- 1. Artículos Científicos**
- 2. Artículos de Revisión**
- 3. Ensayos Científicos**

A continuación las normas metodológicas para la elaboración de los artículos

1- Artículos Científicos

ASPECTOS GENERALES:

- Actualidad del tema tratado
- Presentación de resultados novedosos
- Resultados fundamentados científicamente
- Redacción con lenguaje claro, coherente y que siga un hilo lógico.

ESTRUCTURA METODOLÓGICA:

- TÍTULO:
 - Menos de 20 palabras
 - Que resuma el resultado clave.
 - Enmarcado en Códigos UNESCO.
- RESUMEN
 - Antecedentes, objetivos de la publicación, métodos, resultados
 - Redactado en modo impersonal, en tiempo pasado, en un solo párrafo, (150 – 250 palabras)
- PALABRAS CLAVE: mínimo 3, máximo 10. Incluidas en el título y recogidas en el Tesoro UNESCO.
- INTRODUCCIÓN:
 - Se define el tema y sus antecedentes, revisando las publicaciones que orientan al autor, realizando las correspondientes citas.
 - Se indica el método de investigación.
 - Se expone el alcance del problema investigativo y los objetivos del estudio.
 - Se mencionan los principales resultados.
 - No incluye datos ni conclusiones propias del trabajo.
 - Escrito en tiempo presente.
- MÉTODOS:
 - Lo que fue utilizado: técnicas y herramientas
 - Cómo se hizo: a qué o dónde se aplicaron
 - Cómo fue analizado: métodos cuantitativos o cualitativos empleados
- RESULTADOS:
 - Qué se ha encontrado: datos o inferencias cualitativas obtenidos en la aplicación de lo declarado en el acápite de métodos
 - La información no se duplica en tablas, gráficos, figuras, texto.
- DISCUSIÓN:
 - Análisis de aspectos novedosos aportados por la investigación
 - Resumen de hallazgos clave
 - Implicaciones de los resultados
- CONCLUSIONES:

- No se repiten los aspectos desarrollados en la introducción y los resultados.
- Guardan consonancia con los objetivos del trabajo
- REFERENCIAS:
 - Referencias de todas las citas de trabajos publicados anteriormente
 - Se presentan según las recomendaciones de un estilo establecido.

2- Artículos de Revisión

ASPECTOS GENERALES:

- Actualidad del tema tratado
- Redacción con lenguaje claro, coherente y que siga un hilo lógico.

ESTRUCTURA METODOLÓGICA

- TÍTULO: Es la presentación del trabajo, generalmente los lectores deciden si el artículo es de su agrado solamente consultando el título, por lo cual debe buscarse que en verdad se corresponda con el trabajo. Enmarcado en Códigos UNESCO.
- RESUMEN: debe contener la idea general del trabajo de revisión Redactado en modo impersonal, en tiempo pasado, en un solo párrafo, (150 – 250 palabras)
- PALABRAS CLAVE: mínimo 3, máximo 10. Incluidas en el título y recogidas en el Tesauro UNESCO.
- INTRODUCCIÓN: se debe empapar al lector de lo que será el trabajo de revisión, cuidando no desarrollar todo el trabajo en este punto.
- DESARROLLO: Depende mucho del tema que se está tratando, debe redactarse de una manera amigable, cada subtema debe ser de relevancia para que el autor logre explicar claramente sus ideas, si el autor hace una búsqueda bibliográfica extensa y de calidad esto resultará de cierta manera más fácil.
- CONCLUSIONES: debe existir coherencia entre las conclusiones de la revisión y los conocimientos transmitidos en el artículo se pueden hacer también propuestas de directrices para nuevas investigaciones, y sugerir nuevas iniciativas para resolver los problemas detectados.
- REFERENCIAS:
 - Referencias de todas las citas de trabajos publicados anteriormente
 - Se presentan según las recomendaciones de un estilo establecido.

3- Ensayos Científicos

ASPECTOS GENERALES:

- Actualidad del tema tratado
- Es preciso que se destaque claramente la posición del autor acerca del tema que está escribiendo.
- Redacción con lenguaje claro, coherente y que siga un hilo lógico.

ESTRUCTURA METODOLÓGICA:

- **TÍTULO:**
 - Menos de 20 palabras
 - Resume el contenido.
 - Enmarcado en Códigos UNESCO.
- **RESUMEN**
 - Antecedentes, objetivos de la publicación.
 - Redactado en modo impersonal, en tiempo pasado, en un solo párrafo, (150 – 250 palabras)
- **PALABRAS CLAVE:** mínimo 3, máximo 10. Incluidas en el título y recogidas en el Tesoro UNESCO.
- **INTRODUCCIÓN:** Se declara objetivo o propósito del ensayo, el método utilizado para investigar el tema, el porqué del contenido o justificación de su relevancia actual, las metas que se pretenden lograr o alcance y límites del desarrollo. Se expone claramente la idea que se quiere transmitir.
- **DESARROLLO:** Se exponen las ideas que se tienen sobre el tema, se comenta en forma personal la información, se proporcionan datos y se amplían los conceptos con reflexiones, ejemplos, comentarios, comparaciones, etc. se pueden confrontar las ideas de varios autores sobre el tema investigado, estableciendo puntos de afinidad o discrepancia. Corresponde a las dos terceras partes de la extensión total del ensayo.
- **CONCLUSIONES:** realiza el resumen de los puntos desarrollados a lo largo del ensayo y sus consecuencias, comenta los resultados y da una opinión final, la cual puede consistir en una postura específica ante el tema, una interrogante, una propuesta para resolver el problema tratado, etcétera.
- **REFERENCIAS:**
 - Referencias de todas las citas de trabajos publicados anteriormente
 - Se presentan según las recomendaciones de un estilo establecido.

ASPECTO SEGUNDO: Proceso de publicación

NOTA: La publicación de trabajos en revistas científicas es responsabilidad del autor.

1- Selección de la revista

- Revisar las listas de revistas indexadas en REDALYC, SCielo. Latindex, Scopus, Web of Science, etc.
- Escoger, según el tema de la publicación, la o las revistas que puedan, por su alcance, prestigio, país, etc., ser adecuadas para colocar el trabajo.

2- Presentación y envío del trabajo

- Revisar, en la web de la revista seleccionada, las políticas editoriales, las normas editoriales y las indicaciones para el envío de trabajos.
- Adecuar el formato trabajo a las normas editoriales.

Códigos UNESCO: <http://www.databases.unesco.org/thessp/>

Tesaurus UNESCO: <http://www.databases.unesco.org/thessp/>

NORMAS PARA ORGANIZAR BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

Algunos tipos de normas, estilos o sistemas estándares para la redacción de las referencias bibliográficas.

Estilo APA (American Psychological Association)

Estilo APA. <http://es.slideshare.net/anafenech/modelo-apa-bibliografia>